

LUNES, 6 DE MARZO DE 2023 - BOC NÚM. 45

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

CVE-2023-1742 *Resolución Rectoral (R.R. 0176/2023), por la que se aprueba la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas de las pruebas selectivas convocadas para ingreso en la escala Administrativa, en el turno de promoción interna, así como lugar y fecha de comienzo del único ejercicio de la fase de oposición.*

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes para participar en las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa, Subgrupo C1, de esta Universidad, por el sistema de promoción interna, procede de conformidad con la base 4.1 de la Resolución de 21 de noviembre de 2022 (BOC de 29 de noviembre), declarar aprobada la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas para participar en dichas pruebas.

Relación provisional de personas aspirantes excluidas:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CAUSA DE EXCLUSIÓN
1	FERNÁNDEZ HIDALGO, SARA	7***4*40	No reunir requisitos exigidos en el punto 2.2 de las Bases de la Convocatoria
2	GARCÍA MORENO, MARÍA	**4*312*	No reunir requisitos exigidos en el punto 2.2 de las Bases de la Convocatoria
3	LEAL PÉREZ, INGRID	***64*95	No reunir requisitos exigidos en el punto 2.2 de las Bases de la Convocatoria

Las personas aspirantes excluidas o que no figuren en la relación de personas aspirantes admitidas dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión, caso de que sea subsanable.

La relación de personas aspirantes admitidas y excluidas se encuentra expuesta, en el tablón de anuncios del Rectorado, Pabellón de Gobierno de esta Universidad, Avda. de los Castros, 54, Santander, y en la siguiente dirección de intranet:

Servicio de PAS, Formación y Acción Social Detalle de convocatoria (unican.es).

Igualmente, y de conformidad con la misma base de la Convocatoria, se pone en conocimiento de las personas aspirantes, que la realización del primer y único ejercicio de la Fase de Oposición, tendrá lugar el día 2 de junio de 2023, a las 10:00 horas, en el aula 10, planta +1 de la Facultad de Derecho. El llamamiento se iniciará a las 9:45 horas.

Al examen deberán ir provistos del Documento Nacional de Identidad.

Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, postestativamente, y ante este Rectorado, recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación o bien podrá ser impugnada directamente ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander mediante recurso contencioso-administrativo, en

CVE-2023-1742

LUNES, 6 DE MARZO DE 2023 - BOC NÚM. 45

el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la publicación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. En caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Santander, 27 de febrero de 2023.

El rector,
Ángel Pazos Carro.

2023/1742

CVE-2023-1742